



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Departamento de

Investigaciones Científicas y Tecnológicas

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Biológicas y de Salud

Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

ACTA No. 2024-07

REUNIÓN DE LA ACADEMIA DE ACUACULTURA DEL DICTUS

Reunión presidida por la Dra. Kadiya Calderón Alvarado, presidenta de la Academia de Acuicultura, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, el día 17 de octubre del 2024, a las 9:45 horas por TEAMS para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Asistencia y verificación de quorum**
- 2. Lectura y aprobación de las actas 2024-05 y -06**
- 3. Información sobre los informes de trabajo y planes del semestre 2024-1 y 2024-2, respectivamente enviados a la jefatura DICTUS.**
- 4. Información y solicitud realizada por la comisión general mixta de riesgos laborales para generar el inventario del laboratorio y el instrumento de autodiagnóstico en los laboratorios de nuestra academia**
- 5. Análisis de la solicitud realizada por el Dr. José Pablo Lovio Fragoso para incorporarse como miembro asociado en la academia de Acuicultura.**
- 6. Análisis de la solicitud realizada por el Dr. Emmanuel Villanueva Gutiérrez para incorporarse como miembro invitado en la academia de Acuicultura.**
- 7. Aprobación del informe final del proyecto titulado "Evaluación de una dieta artesanal desarrollada para el cultivo de Tilapia (*Oreochromis niloticus*) en un sistema de bioflóculos", USO 313008527, bajo responsabilidad de la Dra. Kadiya Calderón Alvarado**
- 8. Asuntos generales**

LISTA DE ASISTENCIA

Dra. Kadiya del Carmen Calderón Alvarado, Dra. Diana Fimbres Olivarría, Dr. Marco Antonio López Torres, Dr. Luis Rafael Martínez Córdova, M.C. José Luis Niebla Larreta y T.A. Álvaro Murguía López, Dr. Luis Fernando Enríquez Ocaña.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN Y ACUERDOS

1. Asistencia y verificación de quorum

Se registró la asistencia y se verificó el quorum.

2. Lectura y aprobación de las actas 2024-05 y -06

Se leyeron y aprobaron las actas 2024-05 y -06.





Departamento de

Investigaciones Científicas y Tecnológicas

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Biológicas y de Salud

Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

3. Información sobre los informes de trabajo y planes del semestre 2024-1 y 2024-2, respectivamente enviados a la jefatura DICTUS.

La Dra. Calderón informó a los miembros de la Academia de Acuacultura que se han enviado al Departamento los informes y planes de trabajo correspondientes a los semestres 2024-1 y 2024-2, respectivamente. Sin embargo, destacó que solo algunos integrantes cumplieron con la entrega de la información solicitada, lo que la llevó a recurrir a los planes e informes previamente enviados al portal de enlace académico. Por esta razón, solicitó a aquellos que aún no han enviado la información que lo hagan a la brevedad posible.

Además, la Dra. Calderón compartió un documento que detalla las actividades a considerar en los planes de trabajo e informes de actividades semestrales, de acuerdo con la categoría del personal académico. Subrayó la importancia de cumplir, al menos, con una de las actividades correspondientes a cada uno de los siguientes aspectos: Categoría y nivel, Metas del PDI y Lineamientos Divisionales.

4. Información y solicitud realizada por la Comisión general mixta de riesgos laborales para generar el inventario del laboratorio y el instrumento de autodiagnóstico en los laboratorios de nuestra academia

La Dra. Calderón comunicó a los miembros de la Academia que el encargado jefe del Departamento ha enviado una solicitud en la que se pide completar un formulario en Forms para llevar a cabo un autodiagnóstico de los laboratorios de nuestra academia. Esta actividad será realizada por la Dra. Diana Fimbres, responsable del laboratorio de Análisis Químico y Microbiología, con el apoyo del M.C. José Luis Niebla Larreta y el T.A. Álvaro Murguía López. Para acceder al formulario, se compartió el siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/5Q7bz0MJst>. El Dr. Marco López se encargará de recabar dicha información del laboratorio de epifluorescencia en el tercer piso, y la cDr. Nolberta Huerta Aldáz del laboratorio de Microbiología.

Asimismo, la Dra. Calderón proporcionó un documento de Excel para realizar un inventario de los reactivos en el laboratorio. Este inventario también será gestionado por la Dra. Fimbres, con el apoyo del M.C. Niebla Larreta y el T.A. Murguía López.

Es importante destacar que la Dra. Fimbres ha solicitado la colaboración del resto de los integrantes de la academia para cumplir con estas tareas de manera oportuna.

Se informó que tanto el autodiagnóstico como el inventario de los laboratorios de la Academia de Acuacultura deben enviarse a la jefatura del Departamento a más tardar el 24 de octubre del presente año.





Departamento de

Investigaciones Científicas y Tecnológicas

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Biológicas y de Salud

Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

5. Análisis de la solicitud realizada por el Dr. José Pablo Lovio Fragoso para incorporarse como miembro asociado en la academia de Acuacultura.

Los miembros de la academia de Acuacultura analizaron la solicitud realizada por el Dr. José Pablo Lovio Fragoso y todos estuvieron de acuerdo con su incorporación como miembro asociado en la LGAC potencial acuicultural de especies alternativas.

6. Análisis de la solicitud realizada por el Dr. Emmanuel Villanueva Gutiérrez para incorporarse como miembro invitado en la academia de Acuacultura.

Los miembros de la Academia de Acuacultura evaluaron la solicitud del Dr. Emmanuel Villanueva Gutiérrez y todos acordaron su incorporación como miembro invitado en la LGAC Desarrollo acuícola sustentable.

7. Aprobación del informe final del proyecto titulado "Evaluación de una dieta artesanal desarrollada para el cultivo de Tilapia (*Oreochromis niloticus*) en un sistema de bioflóculos", USO 313008527, bajo responsabilidad de la Dra. Kadiya Calderón Alvarado.

La Dra. Calderón Alvarado informó sobre el cumplimiento de los compromisos establecidos en su proyecto: la formación de un estudiante de tesis de doctorado, la publicación de un artículo de divulgación y el envío de un artículo de investigación. La Academia de acuacultura aprobó unánimemente el informe final de su proyecto.

8. Asuntos Generales

Se trató sobre la carta presentadas por la cDr, Nolberta Huerta Aldáz, donde comentó que ella es responsable del laboratorio de microbiología y de la comisión de residuos de ese mismo laboratorio, sin embargo, su nombramiento no está vigente y desea seguir a cargo, por lo que se solicita que se informe al encargado jefe de departamento para que realice su renovación ante dichos nombramientos.

La Dra. Diana Fimbres Olivarría comentó que no puede continuar como miembro de la comisión de responsables de residuos ante PISSA del laboratorio de acuacultura de la parte fisicoquímica, por lo que el M.C. José Luis Nieblas aceptó ser el nuevo responsable ante PISSA para que se solicite al encargado jefe de departamento y se elaboré su nombramiento con dicha responsabilidad.





Departamento de

Investigaciones Científicas y Tecnológicas

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Biológicas y de Salud

Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

El M en C. Niebla Larreta comentó que existe mucho descontrol en el laboratorio de acuacultura entre las personas, sobre todo estudiantes y ajenos que entran y salen por lo que se sugiere al menos cambiar de cerradura o en el mejor de los casos, instalar una cerradura con huella digital.

Además se comentó que se ha vuelto recurrente el uso del equipo de los laboratorios asignados a nuestra Academia por personal ajeno a la misma, y en función de los últimos incidentes en este año se solicitó restringir el uso de los equipos con el fin de poner un orden total sobre su uso y sobre la entrada descontrolada a los laboratorios. Todos los miembros de la academia enfatizan y ratifican la solicitud realizada en reuniones anteriores donde se especifica que el uso de equipos y espacios de la academia por miembros ajenos a la misma se realice mediante una carta dirigida a la Presidenta de Academia. De lo contrario, no será posible facilitar los espacios ni los equipos a otros estudiantes o personal docente-investigador de otras academias.

No habiendo otros asuntos por tratar, se dio por concluida la reunión el 21 de octubre a las 09:45 horas.

Dra. Kadiya Calderón Alvarado
Presidenta
Miembro Permanente

Dra. Diana Fimbres Olivarría
Secretaria
Miembro Permanente

Dr. Marco Antonio López Torres
Miembro Permanente

Dr. Luis Rafael Martínez Córdova
Miembro Permanente





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Departamento de

Investigaciones Científicas y Tecnológicas

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Biológicas y de Salud

Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

T.A. Álvaro Murguía López
Miembro Permanente

M.C. José Luis Niebla Larreta
Miembro Permanente

cDra. Nolberta Huerta Aldaz
Miembro Permanente

Dr. Luis Fernando Enríquez Ocaña
Miembro Permanente

